

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 330 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

2.140

ABRES BERGER, David; domiciliado últimamente en la plaza del Galán (hotel Florida), se le cita para que el día 20 de Junio, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 812, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8604

2.141

ABRIL NIETO, Luis, y Bernardo Cabelero Izquierdo, domiciliados últimamente en Cava de San Miguel, número 15, piso quinto, y General Lacy, número 16, tercero, se les cita para que el día 20 de Junio, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.005 de 1923, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 8608

2.142

AGUSTIN ZUHAGA, Vicente, y Angel García Arias, domiciliados últimamente, el primero, Berruguete, número 6, y el segundo, Mayor, 50, tercero izquierda, se les cita para que el día 13 de Junio, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 640, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 8611

2.143

ALCANTARA GOMEZ, Pedro, y Miguel Rodríguez Juan, domiciliados últimamente, el primero, se ignora, y el segundo, Alameda, número 6, se les cita para que el día 25 de Junio, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.048, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 8576

2.144

ALONSO, Miguel; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, se le cita para que el día 18 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.578, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8589

2.145

ANTOLIN VAZQUEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de Hernani, número 9; se le cita para que el día 25 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 374, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8568

2.146

BARRIO MOYANO, Miguel del; domiciliada últimamente en Alvarez de Castro, 10, para que el día 23 de Junio y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 313, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8578

2.147

BENITO, Alejandro, y Lorenzo Jiménez Sánchez; domiciliados últimamente en Acuerdo, 16, cocheras, para que el día 20 de Junio próximo y hora de las diez y media comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 535, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 8584

2.148

BERMEJO, Emilio; domiciliado últimamente en Recoletos, 10, entresuelo, para que el día 18 de Junio y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 183, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8593

2.149

CARMOÑA, Antonio; domiciliado últimamente en Artistas, 20, para que el día 13 de Junio próximo y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 309, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8610

2.150

COSTA DOMECH, Amanda; domiciliada últimamente en la calle de la Cruz, números 5 y 7, para que el día 9 de Junio y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 217, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8622

2.151

CASTELLANOS FERNANDEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Santa Matilde, número 6 (Puente de Vallecas), se le cita para que el día 20 de Junio y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 427, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8607

2.152

CONDE, Antonio; domiciliado últimamente en Ramón Taragui, 15 (Puente de Vallecas), para que el día 13 de Junio y hora de las diez y media comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 392, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8574

2.153

ELVIRA OLNERA, María; se le cita para que el día 25 de Junio y hora de las doce comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.648, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8577

2.154

ERCHE, Mariano; domiciliado últimamente en Portillo de Embajadores, número 2, para el día 11 de Junio y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle de León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 533, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8613

2.155

ESTEBAN VILLARAURE, Francisco, y Manuel García Parlan; domiciliados últimamente, el primero en el Puente de Vallecas y el segundo en Carabanchel Bajo; se les cita para que el día 13 de Junio y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 314; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 8580

2.156

FERNANDEZ FLORES, Carmen; domiciliada últimamente en la calle del Prado, número 11; se le cita para que el día 23 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 801, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8575

2.157

FERNANDEZ SEGURA, Fernando, y José Fernández Pintado; domiciliados últimamente, el primero, en Alberto Boch, 10, solar, y el segundo en el Puente de Vallecas; se les cita para que el día 23 de Junio, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.985, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

8573

2.158

FERRERO, Alfonso; domiciliado últimamente en Blasco de Garay, 61; se le cita para que el día 9 de Junio, a las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 539, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8615

2.159

FRANES y MARTÍN, Enriqueta; domiciliada últimamente en Mayor, 87, segundo; se le cita para que el día 13 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 647, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8609

2.160

FRAGEIRO, Manuel; domiciliado últimamente en Olivar, 17; se le cita para que el día 25 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 633, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8569

2.161

GALAN RODRIGUEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Santa Ana, números 29 y 31; se le cita para que el día 18 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número

1.988, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8600

2.162

GALLEGO, Nicasio; domiciliado últimamente en la calle de Méndez Alvaro, número 28; se le cita para que el día 18 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.875, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8598

2.163

GARCIA RAMON, Pedro; domiciliado últimamente en la carretera de Andalucía, 54, bajo, se le cita para que el día 16 de Junio y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 70, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8603

2.164

GAY FORNE, Vicente, y Beltrán Vacaicoa, Marcelo, domiciliados últimamente: el primero, en Moreto, número 8, y el segundo, en Hermosilla, número 85, se les cita para que el día 16 de Junio y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 51, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

8595

2.165

GIL OLIAS, Francisco; Calada Farto, Antonio, y González, Francisco; domiciliados últimamente en la Posada de San Blas, se les cita para que el día 23 de Junio y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 418, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

8570

2.166

GONZALEZ SANCHEZ, Carmen; domiciliada últimamente en San José Baja, número 12, se le cita para que el día 18 de Junio y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 320, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8562

2.167

HERRERA FERNANDEZ, Florentina; domiciliada últimamente en el Puente de Vallecas, se le cita para que el día 16 de Junio y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal mu-

nicipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 28, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8602

2.168

JIMENEZ JIMENEZ, Cristeta; domiciliada últimamente en la calle de Apollinar, número 4 (Puente de Vallecas); se le cita para que el día 11 de Junio, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42; a celebrar juicio de faltas número 330, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8620

2.169

JIMENO AMIL, Mariano; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Sevilla, número 5, se le cita para que el día 2 de Junio y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 321, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8628

2.170

JUNQUERA FERNANDEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Sal, número 10, se le cita para que el día 2 de Junio y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.057, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8631

2.171

LOPEZ GARCIA, José; se le cita para que el día 23 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 450, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8582

2.172

LOPEZ MACIDA, Amalia; condenada por lesiones, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 838 de 1923.

8627

2.173

LOPEZ SANCHEZ, Juan; Desiderio Ordóñez Blanco, y Zacarías Jiménez; domiciliados últimamente en Madrid, el primero en la calle de Atocha, 93; el segundo, en Salitre, 54, y el tercero, en Valdecrivas, número 1, se les

sta para que el día 18 de Junio, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 1.312, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8538

2.174

LUQUE MARTIN, Ricardo; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Mediodía Grande, número 8; se le cita para que el día 16 de Junio y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 9, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8591

2.175

MANOT TABALETA, Pablo; domiciliado últimamente en Madrid, Plaza de Bilbao, número 8, primero, se le cita para que el día 2 de Junio, y horas de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 464, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8629

2.176

MANTEGA NAVAZAL, Alfonso, y Juan González Tova, domiciliados últimamente en Madrid, en la calle de Sevilla, 4 y 6, y plaza de las Cortes, 7, respectivamente, se les cita para que el día 18 de Junio, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.999, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

8596

2.177

MARTIN DIAZ, Miguel; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Alamo, 8, se le cita para que el día 23 de Junio y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 552, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8579

2.178

MARTINEZ, Mariano, y José de la Cruz Expósito; domiciliados últimamente, el primero, en Capillas y el segundo se ignora; se les cita para que el día 16 de Junio, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.706, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

8594

2.179

MARTINEZ MARTINEZ, Marta; domiciliada últimamente en Madrid, Grayina, 18; se le cita para que el día 18 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 2.013, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8591

2.180

MAURO, Angel; se ignora su domicilio; se le cita para el día 23 de Junio, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 666, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8572

2.182

MERINO FERNANDEZ, Luis; domiciliado últimamente en Madrid, en la posada del Peine; se le cita para que el día 13 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 379, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8610

2.183

MOLINA RAMIRO, Nicolás, Blas Mola Velasco, Manuel Martínez García y Diego Rodríguez; domiciliados últimamente en Madrid, Franco Rodríguez, 22, Mesón de Paredes, 18, Puente de Vallecas y se ignora, respectivamente; se les cita para que el día 2 de Junio, y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 205, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

8625

2.183

MUNOZ, Francisco; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas; se le cita para que el día 20 de Junio, y hora de las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 193, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8585

2.184

N., Carlos; domiciliado últimamente en Madrid, Santa Isabel, 39 o 41; se le cita para que el día 11 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, nú-

meros 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 645, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8618

2.185

PASCUAL PARDO, Fausto; domiciliado últimamente en Madrid, Alcalá, 6, hotel de Málaga; se le cita para que el día 18 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 655, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8587

2.186

PAZO RODRIGUEZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, Luna, 23; se le cita para que el día 9 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 316, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8614

2.187

PEREZ SARRONDO, Angel; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Oso, número 11; se le cita para que el día 18 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 498, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8586

2.188

PERNA GRANADOS, Joaquina, Tomasa Andrés Marmendo, Julián Mallagra Domingo e Isabel Domingo Salgado; domiciliadas últimamente en Madrid, Alcega, 86; se les cita para que el día 20 de Junio, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 243, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

8590

2.189

RAMIREZ, Ricardo; José Junquera y Manuel Muñoz; domiciliados últimamente el primero Córdoba, 5, tercero; el segundo Córdoba, 5, y el tercero Príncipe, 18, se les cita para que el día 9 de Junio próximo y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 231, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

8621

2.190

RECOBEN PEREZ, Juan; Vicente Mesguer Reche, Victor Guerbe Rodri-

guez, y Ramiro Pérez Zarita; domiciliados últimamente el primero en el Puente de Vallecas, el segundo en Magallanes. 20, tercero en Fuencarral, 122, y el cuarto, en Segovia, 15, se les cita para que el día 2 de Junio actual y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 205, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 8626

2.191

REYES LLAGUNO, Carolina; domiciliada últimamente en Reina, 7 y 9, se le cita para que el día 9 de Junio y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.865, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8623

2.192

RINCON BALLARDO, Emilio; domiciliado últimamente en calle Antonio López, 21, se le cita para que el día 11 de Junio actual, y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 581, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8617

2.193

RIVAS BARRERA, José María; domiciliado últimamente en Pontejos, número 3, primero, se le cita para que el día 25 de Junio y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 305, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8571

2.194

ROMERO LOPEZ, Mercedes, y Vicente Pardo; domiciliados últimamente la primera en calle de Lope de Vega, número 21, y el segundo en la misma calle y número, se les cita para que el día 11 de Junio actual, y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 450, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 8616

2.195

RUIZ ALCARAZ, María, y Jesús García Pérez; domiciliados últimamente la primera en calle del Amparo, 40, y el segundo en el Puente de Vallecas, se les cita para que el día 18 de Junio y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.508, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 8599

2.196

RUS RAYA, Miguel; Sebastián Checa Rodríguez y Antonio Moreno Ollas; domiciliados últimamente en Carranza, 4; Bermúdez, 4, bajo y General Oroá, 37 principal, se les cita para que el día 20 de Junio y hora de las diez y media comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.577, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 8605

2.197

SAN JOSE SALAS, Lorenzo, y Manuel Blancó; domiciliados últimamente en San Ignacio, 3 triplicado, se les cita para que el día 23 de Junio actual y hora de las diez comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 562, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 8583

2.198

SEGOVIA GOMEZ, Emilio (a) "Félipón"; domiciliado últimamente en Ronda de Atocha, número 11, se le cita para que el día 2 de Junio actual, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.010, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8630

2.199

TASANDE PERAL, José; domiciliado últimamente en la carretera de Andalucía, número 5; se le cita para que el día 26 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 285, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar. 8581

2.200

TERRIBAS ALARREJO, Carlos, y Francisco Pastor; domiciliados últimamente en la calle de Embajadores, número 98; se les cita para que el día 16 de Junio, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 77, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 8597

2.201

TORAL ALONSO, Pedro, y José García Trenas; domiciliados últimamente callejón de Maceiro, número 4, y sin domicilio; se les cita para que el día 20 de Junio, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de

faltas número 650, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 8606

2.202

VITE BEJARANO, Antonio, y Juan Gómez Ruiz; domiciliados últimamente el primero en el Puente de Vallecas y el segundo se ignora; se les cita para que el día 2 de Junio, y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 205, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 8624

2.203

SABAS BRAVO, María; domiciliada últimamente en el Puente de Vallecas; se le cita para que el día 16 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.483, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8612

2.204

ARRIBAS VEGA, Elvira; de veintidós años de edad, natural de Santander, domiciliada últimamente en la Caya Baja, número 11, tercero; comparecerá el día 13 de Junio y hora de las diez ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 198 de orden del corriente año. 8643

2.205

BUENO, Antonia; domiciliada últimamente en la Plaza de Oriente, número 8; comparecerá el día 13 de Junio y hora de las diez ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 335 de orden del corriente año. 8647

2.206

GARCIA MARTINEZ, Joaquín; de veintiocho años de edad, estado casado, natural de Palencia, de profesión camarero, hijo de Francisco y Manuela, domiciliado últimamente en el Paseo de la Florida, número 31; comparecerá el día 13 de Junio y hora de las diez ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra el mismo con el número 128 de orden del corriente año. 8630

2.207

HERMIDA FERRER, José; de veintiocho años de edad, natural de Madrid, de profesión vaquero, hijo de Juan y de Felisa, domiciliado últi-

momento en la calle del Cardenal Cisneros, número 53, vaguería; comparecerá el día 13 de Junio y hora de las diez ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por desobediencia instruido contra el mismo con el número 423 de orden del corriente año.

8646

2.208

JARDOU LOPEZ, Marja del Carmen; de veinticinco años de edad, de estado soltera, natural de Oviedo, de profesión prostituta, hija de Rosalía, domiciliada últimamente en la calle de San Oprepio, número 9; comparecerá el día 18 de Junio y hora de las diez ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por escándalo y ocultación de nombre, instruido contra la misma con el número 440 de orden del corriente año.

8640

2.209

MATA, Pedro; domiciliado últimamente en la Cava Baja, número 27; comparecerá el día 13 de Junio y hora de las diez ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 198 de orden del corriente año.

8642

2.210

PALACIO SANCHEZ, Pedro; de cuarenta y un años, soltero, mozo de cuerda, hijo de Fernando y Bernabea, domiciliado últimamente en Wad Ras, 41, Tetuán de las Victorias; comparecerá el día 27 de Junio a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

8649

2.211

BEREZ GARCIA, Andrés; de veintitrés años de edad, soltero, jornalero, natural de Madrid, hijo de Gregorio y Juliana, domiciliada últimamente en la Avenida Franca, 4, Tetuán; comparecerá el 27 de Junio, a las diez ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

8648

2.212

PORTILLO, Ascensión; domiciliada últimamente en la Escalinata, número 2; comparecerá el día 18 de Junio y hora de las diez ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 267 de orden del corriente año.

8641

2.213

TAMAYO, Julia; domiciliada últi-

mente en la calle de Ferraz, número 56, segundo, centro; comparecerá el día 18 de Junio y hora de las diez ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones por mordedura de perro, instruido contra la misma con el número 109 de orden del corriente año.

8645

2.214

TORRE MORENO, Vicente de la; de cincuenta y dos años, estado casado, natural de Valdepeñas (Ciudad Real), de profesión jornalero, hijo de Vicente y María, domiciliado últimamente en el Paseo de la Florida, número 31, bajo; comparecerá el día 13 de Junio y hora de las diez, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra Joaquín García con el número 128 de orden del corriente año.

8638

2.215

VALSAIRO, Dolores; de veintiocho años, domiciliada últimamente en la calle de la Paloma, número 14; comparecerá el día 18 de Junio y hora de las diez ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma con el número 176 de orden del corriente año.

8644

2.216

BELDA CRESPO, Tomás; cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran, si bien se sabe que en Novelda tuvo establecimiento de calzado y que se ausentó al Africa francesa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, con el fin de ser oído en el sumario que se sigue bajo el número 42 de 1924 sobre estafa; previniéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

8730

2.217

CARRERA MADROSO, Celestino; cuyas circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real el día 24 de Junio, y hora de las diez de la mañana, con el fin de que declare en el acto del juicio oral de la causa que se sigue en el Juzgado de Almolóvar del Campo al procesado Sixto Castro Delgado por disparo y lesiones con el número 24 de 1923; previniéndole que de no comparecer incurrirá en la multa de 5 a 50 pesetas.

8739

2.218

CONTRERA CORTES, Damián; sin domicilio; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de San Felu de Llobregat para ser oído en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado bajo el número 50 de 1924; apercibido que de

no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho

8789

2.219

CONTRERA CORTES, María; sin domicilio; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de San Felu de Llobregat para ser reconocida por dos Médicos y prestar declaración en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado bajo el número 50 de 1924; apercibida que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

8790

2.220

FERNANDEZ MARTINEZ, Domingo; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de Purchena, dentro de los cinco días siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID; al objeto de recibirle declaración en sumario 136 de 1923, por disparo y lesiones, contra Antonio Cortés y otros y ser reconocido por el Médico forense; apercibido que si en dicho término no lo verifica, le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

8788

2.221

LECHUGA, Roberto; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Huercías, 15 y 17 (farmacia), comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Roque Novella, para prestar declaración en causa por delito contra la salud pública, instruida por dicho Juzgado.

8701

2.222

LOPEZ MARTINEZ, Eugenio; casado con Orosia Díez de Robles Villanueva; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, para ser instruido de los derechos del artículo 109 de la ley adjetiva en causa por muerte de Margarita López López Díez Herrero, instruida por este Juzgado con el número 300 de 1924.

8713

2.223

MARTIN, Pedro; Gómez, Antonio; Ruiz, Francisco; Ruiz, Domingo; Gómez, Juan; Godulo, Francisco; Herrera, Antonio; Maldonado, Angel, y Mira, Pascual; cuyos domicilios y demás circunstancias se ignoran; comparecerán ante la Audiencia provincial de Ciudad Real el día 20 de Junio actual, a las diez de la mañana, a declarar como testigos en el acto del juicio oral de la causa seguida en este Juzgado de Almagro con el número 20 de 1922 contra Benjamín Olmo y otros por robo; previniéndoles que por su falta de comparecencia incurrirán en la multa que determina el artículo 175 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

8758

2.224

MEDINA PADILLA, Joaquín; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Avila, número 11, hotel; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, para prestar declaración en causa por estafa, número 161 de 1923; instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 8715

2.225

NÚÑEZ MOLINA, Florentino; domiciliado últimamente en Mojácar, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Ilustrísima Audiencia de Logroño, el día 12 de Junio, a las diez de su mañana, como testigo en el acto del juicio oral de la causa seguida contra Victoriano Barco y otro, sobre robo, apercibido que si no comparece incurrirá en la multa que señala el artículo 175 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 8773

2.226

RAMOS, José; conocido por Madera, de nacionalidad portuguesa, en cuya nación se encuentra, si bien se ignora el punto exacto donde se halle, así como también sus demás circunstancias; comparecerá en término de quince días ante el Juez de instrucción de Aracena, para recibirle declaración en la causa que se instruye por hurto contra Manuel Pulido Herrera y otros, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 8161

2.227

SAAVEDRA, Ramón; de veintidós y veintitrés años de edad, grueso, bajo; usa pantalón de pana negro, chaqueta de tricot negra, sombrero blanco; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para declarar en causa por disparo y lesiones, instruida por dicho Juzgado con el número 40 del año actual. 8728

2.228

SAAVEDRA JIMENEZ, José; conocido por Celestino, de cuarenta seis a cuarenta y ocho años de edad, bajo y algo grueso, viste chambrá blanca, pantalón de pana negro, sombrero color café, alpargatas, bigote rojo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para declarar en causa por disparo y lesiones, instruida por dicho Juzgado con el número 40 del año actual. 8727

2.229

SEGOVIA, Juan; domiciliado últimamente en Lorca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Lorca, a fin de ofrecerle el procedimiento, a tenor del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa instruida sobre

largo del cadáver de su esposa, Isabel García Jiménez. 8512

2.230

CORTES, Consuelo; domiciliada últimamente en Miguel Angel, 33, solar; condenada por falta contra los intereses generales en causa número 136 de 1924; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 8635

2.231

DESCONOCIDO; un sujeto llamado Manuel, de veintitrés años de edad, estatura regular, rubio, natural de Figueroa de los Vinos (Portugal), y que en 27 de Noviembre último se hallaba al servicio de doña Margarita Pacheco y Lerdo de Tejada en la dehesa d Talanca, término de Mérida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad para declarar en causa por hurto, instruida con el número 281 de 1923 por dicho Juzgado. 8519

2.232

GUTIERREZ GOMEZ, Francisco; natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en el Paseo de las Delicias, 7; condenado por vejación en juicio número 258 de 1924; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8636

2.233

JURADO MARTEL, Francisco; de treinta y cinco años, soltero, empleado; domiciliado últimamente en García de Paredes, número 18, primero; para que en el día 13 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 847; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8633

2.234

PEÑA LOPEZ, Marcos; de cincuenta y nueve años, viudo, jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Rodas, número 13, para que el día 6 de Junio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 590; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 8634

REQUISITORIA

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.

7.295

ABREGO ARAMENDIA, Quirico; natural de Lerín (Navarra), de estado soltero, profesión camarero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ballesta, número 18, procesado por robo, bajo el número 696 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor López de Pando para responder de los cargos que le resulten en la misma, y ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8699

7.296

AGUDO ROMERO, Rafael; hijo de Serafina Agudo, natural de Córdoba; de estado soltero, profesión marmolista, de cincuenta años, como comprendido en el número primero del artículo 335 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Córdoba, Paseo de la Caña, número 10, procesado por estafa, sumario número 73 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Argote, para notificarle el auto de prisión dictado contra el mismo. 8710

7.297

AHLES JIMENEZ, Manuel; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión comercio, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Príncipe de Vergara, número 86, procesado por estafa, bajo el número 741 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Centro, de esta Corte, y Secretaría del señor López de Pando, para responder de la causa y ser reducida a prisión bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8695

7.298

ALIS VIDAL, Isidro; hijo de José y de Raimunda, de diez y nueve años de edad, natural de Six, partido judicial

cial de Seo de Urgel, provincia de Lérida, habitante últimamente en Six, soltero, labrador, sabe leer y escribir, de estatura baja, nariz recta, boca grande, ojos azules, pelo castaño obscuro, procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Seo de Urgel en el término de cinco días, apercibiéndole que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a ley.

8795

7.299

ALONSO CONCEJO, Juan; de sesenta y siete años, que dice ser natural de Hervás, viudo, retirado, vecino últimamente de Badajoz, con domicilio en la Plana Alta, y cuyo actual paradero se ignora; como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Badajoz, en el término de ocho días, bajo apercibimiento de que si no lo verifica la parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

8764

7.300

ALMIRALL, Venancio; natural de Alfauilla, de estado casado, profesión tonelero, de treinta y tres años de edad, hijo de Cristóbal y de Leocadia; domiciliado últimamente en Saladas; procesado por amancebamiento, causa 158 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Sabadell, para notificarle el auto de prisión provincial, dictado por la Sala.

8785

7.301

ALVAREZ CORZO, Honorio; de veinte años de edad, hijo de Benigno y de Dolores, soltero, natural de la Collada, y vecino de Muño, procesado en sumario por disparo; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Siero, a fin de constituirse en prisión, decretada en dicho sumario.

8732

7.302

ANDRADE CASADO, Vicente; de veintinueve años, soltero, natural y vecino de Badajoz, hijo de Juan y de María, hortelano, sin instrucción ni antecedentes penales; domiciliado en la Plaza del Relage o Morales, 37; procesado en causa por atentado número 256 de 1919; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de dicha capital para que sea reducido a prisión en la del partido, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

8658

7.303

APARECIO PEREZ, Domingo; natural de Aranda de Duero, de estado soltero, profesión dependiente, de diez y siete años, hijo de Demetrio y de Irene; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lope de Vega, 40 y 42; procesado por estafa, bajo el número

297 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

8689

7.304

ARROYO, Juan; natural de un pueblo de Cataluña, de estado casado, de cuarenta años de edad, delgado, moreno, usa bigote, viste traje completo de mahón, camisa de rayas, botas y boina; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto y robo en causa número 116 de 1924; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

8769

7.305

BARRIL JIMENEZ, Andrés; hijo de Félix y Carmen, de diez y nueve años de edad, soltero, natural de Padilla de Abajo, provincia de Burgos, ambulante, cartero, sin instrucción; comparecerá ante la Audiencia provincial de Palencia en término de veinte días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, encargando al propio tiempo a las Autoridades así civiles como militares procedan a su busca y captura, y caso de ser habido ordenen su detención y conducción a la prisión de Palencia a disposición del Tribunal referido.

8520

7.306

BELLO, Juan; cuya demás filiación y domicilio se desconoce; procesado por injurias, bajo el número 596 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

8693

7.307

BLANCO FERNANDEZ, Manuel; de veinte años, hijo de Facundo y Dolores, soltero, minero, natural y vecino de San Martín de Anes; procesado en sumario por sustracción; comparecerá en plazo de diez días en el Juzgado de instrucción de Pola de Siero, a fin de constituirse en prisión, que se tiene decretada en dicho sumario.

8731

7.308

BLAS HERNANZ, Juan de; hijo de Joaquín y de Agustina, de veintinueve años, casado, carrero, natural de Pedraza de la Sierra (Segovia) que ha vivido en Madrid, calle de Donoso Cortés, número 4; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, al objeto de que ingrese en la cárcel celular a cumplir la pena que le ha sido impuesta en la causa que por delito de hurto se le ha seguido con el número 583 del año 1919.

8716

7,509

BOSCH, Buenaventura; de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años de edad, su último domicilio se ignora; procesado por el delito de robo, causa número 1 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Lérida, a responder de sus cargos, previéndole que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar.

8779

7.310

CABALLERO MARTIN, José; de cuarenta y un años de edad actualmente, hijo de Juan y de Petra, natural y vecino de Mérida, jornalero, casado con Josefa Pino, con instrucción y sin antecedentes penales; Francisco Barjola Romero; de cuarenta y seis años actualmente, hijo de José y de Josefa, natural de Guareña, vecino de Mérida, jornalero, casado con Isabel Flores, con instrucción y sin antecedentes penales; José García Álvarez; de edad cincuenta y cinco años actualmente, hijo de Pedro y de Antonia, natural y vecino de Mérida, zapatero, casado con Primitiva García, con instrucción y con antecedentes penales por infracción de la ley de Caza; procesados en causa por infracción de la ley de Caza, número 230 de 1916; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Badajoz, para constituirse en prisión en la del partido, bajo apercibimiento de que de no verificarlo serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

8765

7.311

CACHA PARRA, Eduardo; hijo de Ramón y de Francisca, natural de Górgal, de estado soltero, profesión cochero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Almería; procesado por parricidio frustrado en causa número 2 de 1923; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería.

8757

7.312

CANSADA RUBIELA, Joaquín; soltero, peón, de veintiocho años de edad, natural de Monzón; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Ciudad, número 9, segundo, segunda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de dicha ciudad, Secretaría de D. Tomás Riera y Sans, al objeto de constituirse en prisión, en méritos de causa sobre estafa, número 738 de 1923, apercibiéndole que de no verificarlo será declarado rebelde.

8498

7.313

CANTIN MEDRANO, Manolita; natural de Terrasa, profesión artista, de dieciocho años de edad; domiciliada últimamente en Valencia;

calle de las Barcas, número 9, tercero; procesada en causa número 165 de 1924, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendida en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo el apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 8530

7.314

CAPON LOPEZ, Emilio; soltero, labrador, natural y vecino de Arrojo, hoy en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Becerrea, a constituirse en prisión y prestar indagatoria, como procesado en causa que se le instruye por lesiones, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 8664

7.315

CARRASCO FAJARDO, Juan de Dios; natural y vecino de Linares, de veintiocho años de edad, soltero, hijo de Rufino y de Dolores; domiciliado últimamente en la calle del Tinto, número 44, de oficio zapatero; procesado en causa número 201 de 1921, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8681

7.316

CASCALES BONILLA, José; edad treinta y cinco años, obrero, natural de Alcantarilla, partido y provincia de Murcia, residente últimamente en Cardeñosa, de donde se ausentó, ignorándose su paradero actual; comparecerá en el Juzgado del partido de Avila, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión, por virtud de lo acordado en auto de 19 de Mayo de 1924, en sumario que se instruye por estafa contra dicho individuo. 8656

7.317

CASTRO ZAFRA, José; natural y vecino de Bujalance, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, procesado por sedición; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Derecha, de Córdoba, para ser reducido a prisión, apercibido de ser declarado rebelde. 8678

3.318

CLEMENTE GARCIA, Juan; natural y vecino de Linares, de veinte años, soltero, domiciliado últimamente en la calle de Argüelles, 9, de oficio camarero, procesado en causa número 65 del 1924, por estafa por

jar sin billete, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8682

7.319

COIRA GONZALEZ, Joaquín; hijo de Joaquín y de María, natural de Aranjuez, de estado soltero, profesión mecánico, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Doctor Letamendi, número 2; procesado por el delito de daños sumario 412-921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para notificarle el auto de prisión, llevarlo a efecto y otras diligencias, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. 8721

7.320

CONDE VALLEJO, Antonio, y José Gil Varela; domiciliados últimamente en la Línea, cuyo actual paradero se ignora, comparecerán ante el Juzgado de instrucción de San Roque, Secretaría del Sr. Fuertes, en término de diez días, para ser reducidos a prisión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 8794

7.321

CORONA RODRIGUEZ, Antonio, y José Martínez; naturales de Pedrera y Valparaíso, de estado solteros, profesión tonetero y sastre, de treinta y siete y treinta y dos años, hijos de Juan y Dolores y María Martínez, respectivamente, domiciliados últimamente en Santander, procesados por tentativa de estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar. 8737

7.322

DESCONOCIDOS; un gitano a quien decían el Sr. Antonio, alto, moreno, y otros dos morenos, de veinte a veinticinco años, a uno de los cuales le falta un diente; que el año 1923 en Puebla de Don Rodrigo entregaron, en cambio de otras caballerías al vecino de dicha villa Emilio Blasco Alvarez, una yegua; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida para declarar en causa por hurto de caballerías, instruida por dicho Juzgado. 8516

7.323

DIAZ CELADA, Julio; hijo de Benito y de Manuela, natural y vecino de Bilbao, de estado soltero, profesión "chauffeur", de treinta años; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8714

7.324

DIEZ FERNANDEZ, Eduardo; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión chamarilero, de cincuenta años de edad; domiciliado últimamente en San Ildefonso, 32; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad. 8684

7.325

DOMINGO GARCIA, Pío; de veinticinco años, soltero, alpargatero, hijo de Juan y Eustasia, natural de San Martín de Rubiales, provincia de Burgos, y domiciliado últimamente en esta ciudad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Huesca, sito en la plaza de San Victoriano, dentro del término de diez días, al objeto de constituirse en prisión, decretada por auto de 16 de Mayo en sumario seguido contra el mismo y otros por daños; apercibiéndole que si no comparece será declarado rebelde. 8508

7.326

ELENA GONZALEZ, Juan; natural de Tolox, provincia de Málaga, de estado casado, profesión guarda, de treinta y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por cohecho en causa número 475 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, para cumplir condena por dicha causa. 8513

7.327

ESCOLAR MARTIN, Antonio; natural y vecino de Alcantarilla, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años, hijo de Bartolomé y de Josefa; procesado por daños bajo el número 1.267 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión decretada en dicha causa. 8691

7.328

ESTRADA Y FERNANDEZ, José; hijo de Antonio y de Basilia, natural de Candamo, parroquia del Valle, de estado casado, de estado soltero, profesión labrador, de diez y siete años de edad; domiciliado últimamente en Candamo; procesado por delito de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Previa con objeto de constituirse en prisión en la cárcel del partido, según lo acordado por la Audiencia provincial en sumario número 26 de 1920. 8522

7.329

EXPOSITO, José María del Carmen; natural de Sevilla, de estado soltero,

pescador, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediodía, número 12, casa de dormir; procesado por robo en sumario número 94 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, Secretaría de D. Alejandro Simarro, sito en este Palacio de Justicia, Salón de San Juan, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde.

8496

7.330

FERNANDEZ, Manuel; de diez y nueve años de edad, hijo de Josefa y de padre desconocido, de mediana estatura, moreno, con bigote incipiente, que viste traje de pana y usa boina negra; residente últimamente en el pueblo de su vecindad, Fontey, y en la actualidad ausente en ignorado paradero; comparecerá dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, en el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, para ser indagado y constituido en prisión en la cárcel del partido, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley, por hallarse así acordado en la causa número 15 del año actual que se instruye contra dicho sujeto por tentativa de violación de la joven Teresa Núñez Crespo.

8501

7.331

FERNANDEZ AZORIN, Antonia; natural y vecina de Madrid, de estado soltera, profesión sirviente, de cuarenta años de edad; domiciliada últimamente en la calle de Pizarro, número 12, portería; procesada por estafa bajo el número 1.174 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para responder de los cargos que la resulten en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

8700

7.332

FERNANDEZ FERNANDEZ, Rafael; natural de Villaseca de la Sagra, de estado soltero, profesión impresor, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Riquelme, número 11; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad.

8685

7.333

FERNANDEZ HELMEDI, José; natural de Benalúa de Guadix, de unos cuarenta y seis años de edad, gitano, de estatura baja, grueso, que viste chaqueta y chaleco de tela negra, pantalón de pana oscura, sombrero plano negro y alpargatas; domiciliado últimamente en las Cuevas del Sacro Monte, de Granada; procesado por el delito

de robo de una caballería; comparecerá ante el Juzgado de Motril en el término de diez días, para notificarse el auto de su procesamiento y prisión provisional, con apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

8729

7.334

FRIAS RIVERA, Luciana Rufina; natural y vecina de Madrid, de estado casada, profesión modista, de veintiseis años de edad, hija de Felipe y de Manuela; domiciliada últimamente en la calle del Príncipe de Vergara, número 14; procesada por estafa, sumario 328 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. San-de, con objeto de ser reducida a prisión.

8683

7.335

FUENTES FERNANDEZ, Manuel; sin apodo conocido, ignorándose los nombres y apellidos de sus padres y su naturaleza, vecino que fué de Carballeda, residente en Rañastres, municipio de Maside y en la actualidad en ignorado paradero, de diez y ocho años de edad, soltero, labrador, siendo su estatura pequeña, pelo, ojos y cejas castaño oscuros; cara redonda, grueso, nariz y boca regulares, barbilla lampiño; viste pantalón, chaqueta y chaleco de pana oscura; calza botines y usa boina; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juez de instrucción de Carballino, para ser notificado del auto de procesamiento, rendir declaración indagatoria y constituirse en prisión, por consecuencia de la causa que contra el mismo y otros se sigue con el número 117 de 1922 por el delito de lesiones, amenazas y daños, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde.

8667

7.336

GARCIA FERRER, Diego; hijo de Juan de Encarnación, de Gintí (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediodía, 12, taberna, procesado en causa número 295 de 1924, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Alarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Roig, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8493

7.337

GARCIA GALLEGO, Miguel Lorenzo (a) Gajo; de cuarenta y tres años de edad, casado, feriante, hijo de José y de Trinidad, natural y vecino de Caravaca, de ojos azules, pelo castaño, color moreno, dueño de un artefacto de columpios barcas, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de

Yecla, en el término de diez días, para constituirse en prisión y emplazarse en el sumario que se le sigue sobre lesiones y sucesiva muerte, por imprudencia, con el número 41 de 1923, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8743

7.338

GARCIA GARAYO, Félix (a) Teto; natural y vecino de Barcabado, hijo de Tomás y de Patrocinio, de estado soltero, profesión ajustador, de veintidós años, procesado por hurto, causa número 195-23; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao.

8665

7.339

GARCIA MATEO, Antonio; hijo de Antonio y de Ramona, natural de Cartagena, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cano, 18, primero, primera, procesado en causa número 76 de 1924, sobre lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. José de Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8662

7.340

GARCIA DE PIDAL, Laureano Arturo; natural de Gijón, de estado soltero, profesión dependiente, de veinticinco años, hijo de Joaquín y de Palmira, domiciliado últimamente en Santander y Gijón, procesado por estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, y en la cárcel del partido o constituirse en prisión.

8736

7.341

GARCIA SOLIS, Francisco; natural y vecino de Sevilla, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años, domiciliado últimamente en la calle Golfo, número 17, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

8730

7.342

GARCIA VALDES, José; natural de Otero (Oviedo), de estado casado, profesión mozo de cuerda, de cuarenta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, callejón de Leganitos, número 8; procesado por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del señor Taracena, para cumplir lo acordado por la Superioridad.

8703 y 8709

7.343

GARCIA VILOR, Manuel; labrador, vecino de Conso, hoy en ignorado paradero; comparecerá dentro

tro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Beccrrea a constituirse en prisión y prestar indagatoria, como procesado en causa que se le instruye por lesiones, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 8663

7.344

GARRIDO RODRIGUEZ, José; natural de Vera (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, carretera de Port, número 3, barraca; procesado por lesiones, sumario número 132 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de dicha capital, Secretaría de D. Alejandro Simarro, sito en el Palacio de Justicia, salón de San Juan, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 8659

7.345

GIL PLA, Jaime; hijo de Ignacio y de Antonia, de veintinueve años de edad, natural de Benaguacil (Liria Valenciana), estado soltero, profesión vendedor; domiciliado últimamente en Barcelona, Cruz Cubierta, 24, tienda, o Valencia, 15, barraca; procesado en causa número 531 de 1923, sobre disparo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Rafael Clavería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8662

7.346

GIMENEZ MORENO, Flora; natural de Tarragona, de estado soltera, profesión sus labores, de cuarenta años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediodía, número 8, segundo, primera; procesada por estafa, sumario número 143 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, Secretaría de D. Alejandro Simarro, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 8494

7.347

GIRALDEZ SALAZAR, Francisco; natural de Vadaluosa, de estado soltero, profesión jornalero, edad treinta y un años; domiciliado últimamente en Bujalance; procesado por sedición; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Derecha, de Córdoba, para ser reducido a prisión, apercibido, en otro caso, de ser declarado rebelde. 8373

7.348

GONZALEZ FERNANDEZ, Bernabé; hijo de Florentino y de Casilda, natural y vecino de Madrid, de

estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río, 6; procesado por atentado, sumario 337 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, para ser reducido a prisión, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 8714

7.349

GONZALEZ Y GARCIA, Eugenio (a) "el Ronco"; hijo de Juan y de María, natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años de edad, siendo sus señas personales: pelo y ojos negros, nariz regular y color bueno; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río Alta, número 5; procesado por hurto, sumario número 313 de 1915; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivas, con el fin de llevar a efecto su prisión y practicar otras diligencias, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que haya lugar. 8722

7.350

GONZALEZ Y GONZALEZ, José; natural de San Esteban, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de Manuel y de Consuelo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Veneras, núm. 5; procesado por robo bajo el número 755 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 8890

7.351

GONZALEZ VALCARCEL, Félix; de veintidós años de edad, soltero, profesión jornalero, natural de Mambrielles de Lara, provincia de Burgos; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de San Francisco, número 10, piso cuarto, hijo legítimo de Victoriano y de Paula, e Irene Ruiz González, de treinta y ocho años de edad, viuda, profesión sus labores, natural de Manzanedo, provincia de Burgos; domiciliada últimamente en Bilbao, calle Cantarranas, número 2, tercero, izquierda, hija legítima de Generoso y de Casilda; procesados por el delito de hurto; comparecerán en la Audiencia provincial de Bilbao dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de su inserción, apercibidos que, de no verificarlo, se les declarará rebeldes y les parará el perjuicio que haya lugar. 8476

7.352

HUG ASUMS, Carlos; natural de Basilea (Suiza), de estado soltero, pro-

fesión representante, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de María Guzmán, número 4, tercero; procesado por estafa bajo el número 564 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López Pando, para ser reducido a prisión, bajo prebimiento de ser declarado rebelde. 8696

7.353

IGAL ESPERANZA, Bernardo; de diez y siete años de edad, soltero, profesión jornalero, natural de Lodosa, provincia de Navarra; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Urazurrutia, número 28, tercero, hijo legítimo de Leoncio y de Dominica, y Pedro Pérez Incógnite Corta, de veintinueve años de edad, soltero, profesión jornalero, natural de Vitoria, provincia de Alava; domiciliado últimamente en Bilbao, sin domicilio, hijo legítimo de Idefonso y de Luisa; procesados por el delito de estafa; comparecerán en la Audiencia provincial de Bilbao dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de su inserción, apercibidos que, de no verificarlo, se les declarará rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar. 8473

7.354

IZQUIERDO HUERTAS, Andrés (a) "Catapuros", natural de La Unión, de estado soltero, de diez y ocho años de edad, profesión vago; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto de efectos, número 58 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de La Unión, a constituirse en prisión, por tenerlo así acordado en auto fecha 7 de Abril último en el referido sumario, apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 8677

7.355

LEON MORENO, Eduardo; domiciliado últimamente en La Línea, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, Secretaría del Sr. Fuertes, en término de diez días, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8721

7.356

LOPEZ ERIL, Antonio; natural de Cieza, de estado soltero, pintor, de veintisiete años de edad, hijo de José y de Dolores; domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 417 de 1923 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar de Valencia, como comprendido en el artículo 855 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 8741

7.357

LOPEZ FERNANDEZ, Maria, que por error se consignó María, habiéndose publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID el 27 de Marzo y 6 de Mayo del presente año respectivamente, natural de Almería, de veintisiete años, soltera, hija de José y de Angeles; domiciliada últimamente en Linares, calle de la Virgen, número 9; procesada en causa número 8 de 1923 por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 8511

7.358

LOPEZ LOBATO, Lorenzo; natural de Astorga (León), de estado soltero, profesión del comercio, de veintiocho años, hijo de Francisco y de Josefa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Baja de San Pedro, 92, tercero, primera; procesado por estafa, causa número 74 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte de dicha capital, Secretaría de D. Arturo Clavería, bajo apercibimiento si no comparece de ser declarado rebelde. 8500

7.359

LOPEZ Y LOPEZ, José; domiciliado últimamente en Santiago del Castillo de los Infantes; comparecerá en el plazo de diez días ante la Audiencia provincial de Lugo a constituirse en prisión, acordada en causa que se le siguió en el Juzgado de Sarria, sobre lesiones, apercibido de que de no verificarlo será declarado rebelde. 8525

7.360

LOPEZ SALINAS, Micaela; hija de Emilio y de Antonia, natural de Dueñas, de estado casada, profesión sirvienta, de cuarenta y cuatro años de edad, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarada rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 8771

7.361

LOPEZ SANCHEZ, Juan; hijo de Juan y de Dolores, natural de Cuevas de San Marcos, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Bujalance; procesado por sedición; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de Córdoba, para ser reducido a prisión, apercibido en otro caso de ser declarado rebelde. 8671

7.362

LOSADA Y LOSADA, Matías; natural de Chaveau (Orense), hijo de Pedro y Matilde, de estado soltero, profesión

carrero, de treinta y cuatro años de edad, de estatura baja, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno, viste de artesano; domiciliado últimamente en Teiún de las Violarías, calle de Madrid, 7, bajo; procesado por estafa, sumario 31 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, con objeto de llevar a efecto su prisión, como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 8703

7.363

LOUMERAS CABRERA, Carlos; profesión empleado, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Tallers, número 82, piso cuarto, segunda, procesado en causa número 718 de 1923, sobre estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Tomás Riera, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8660

7.364

LLORENS MONFORT, Enrique; de estado casado, profesión viajante, domiciliado últimamente en Valladolid (Hotel Imperial); procesado por estafa, sumario número 95-924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, Valladolid, Secretaría del Sr. Mato, para ser indagado y reducido a prisión. 8533

7.365

MACAYA CHAMIZO, Antonio; hijo de Roque y de Telesfora, natural de Cañaverol (Cáceres), de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Tapia, 1, segundo, primera, procesado en causa número 281 de 1924, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de don Carlos Roig, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8492

7.366

MANERO ECHAVARRI, Juan; de diez y nueve años de edad, de estado soltero, profesión calderero, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, domiciliado últimamente en Bilbao, calle Lersendi, número 8, tercero, hijo legítimo de Julián y de Gregoria; y Víctor Penalba Leiva; de diez y siete años de edad, soltero, profesión jornalero, natural de Baracaldo, provincia de Vizcaya, domicilio últimamente en Bilbao, calle Lersendi, lavadero, hijo legítimo de Cirilo y doña Ana, procesados por el delito de hurto; comparecerán en la Audiencia provincial de Bilbao, dentro del término de diez días a contar desde el siguiente al de su inserción; apercibidos que de no verificarlo se les declarará re-

beldes y les parará el perjuicio a que haya lugar. 8477

7.367

MARIA EXPOSITO, Antonia; natural de Cuevas de Vera (Almería), de estado casada con Juan Alonso, profesión sus labores, de cuarenta y ocho años de edad, hija de padres desconocidos, sin instrucción ni antecedentes, domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Ferriandina, 20, primero, primera, de esta ciudad; procesada por el delito de lesiones a Agustina Castillo, causa número 52 de 1916, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado del Hospital, de Barcelona, Secretaría del Sr. Pastor, a fin de constituirse en prisión como comprendida en el caso 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de pararle perjuicio y ser declarada rebelde. 8497

7.368

MARQUEZ BRAVO, José; de estado casado, profesión comerciante, domiciliado últimamente en Barcelona, Pasaje del Crédito, número 5; procesado en causa número 198 de 1924, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, Barcelona, Secretaría de D. Tomás Riera, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8499

7.369

MARTI, José (a) Patilla; de estado soltero, de profesión dependiente, de treinta y cinco años de edad, procesado en causa número 132 de 1924, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 8531

7.370

MARTIN, José; chófer, que el día 23 de Octubre último conducía por la carretera de Madrid un automóvil, en que iba el cabo de Artillería Manuel de las Heras García, el que, efecto de un accidente, salió despedido del automóvil y se produjo lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para declarar en la causa por lesiones, número 49 del año actual, instruida por dicho Juzgado. 8518

7.371

MARTIN GARCIA, Miguel; hijo de Mateo y de Andrea, natural de Béjar, de estado soltero, profesión cardador, de veintiocho años de edad, bajo de estatura, delgado, pelo castaño, rostro peroso; domiciliado últimamente en Valladolid, plaza de Val, 1 y 2; procesado por hurto,

causa número 14 de 1923; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de instrucción de Carlet, para constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan de dicha causa. 8503

7.372

MARTIN LEON, Delfina; de profesión artista, edad dieciocho años, domiciliada últimamente en Valencia; procesada en causa número 165 de 1924, por delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendida en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 8529

7.373

MARTIN MONTON, Cecilio; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión camarero, edad veintisiete años, hijo de Felipe y de Martina; domiciliado últimamente en la calle del Espino, número 5, bajo; procesado por hurto en causa seguida con el número 564 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con objeto de efectuar su prisión, decretada por la Superioridad, y en caso de ser habido lo pongan a disposición del aludido Juzgado o en la cárcel Celular. 8686

7.374

MARTIN VELASCO, Pablo; edad veintinueve años, soltero, profesión camarero, natural de Medina del Campo, provincia de Valladolid; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de las Cortes, número 16, bajo; hijo legítimo de Mariano y de Prudencia; procesado por el delito de hurto; comparecerá en la Audiencia provincial de Bilbao, dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de su inserción, apercibido sue de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 8481

7.375

MARTINEZ SAN MIGUEL, Dionisio; de veintiséis años de edad, soltero, profesión forjador, natural de Murguía, provincia de Alava; domiciliado últimamente en Bilbao, calle Miravilla, número 19, segundo; hijo de Eusebio y de María; procesado por el delito de desorden público; comparecerá en la Audiencia provincial de Bilbao, dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de su inserción, apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 8479

7.376

MATERMAN, Geo; súbdito alemán, profesor, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Cirilo Amorós, número 21, primero; procesado en causa número 182 de 1924, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 8745

7.377

MIRALLES, Ramón; de unos veintinueve años de edad, de estatura regular, delgado, moreno, faltándole los dedos índice, medio y anular de la mano derecha; domiciliado últimamente en Barcelona, Plaza de Prim, número 2, bajos; procesado por robo en sumario número 8 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, Secretaría de D. Alejandro Simarro, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan); bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde. 8495

7.378

MONTERO GONZALEZ, Francisco; y Gutiérrez López, Salvador; naturales de Pizarra y Dalias, de estado soltero y casado, respectivamente, jornalero e industrial, de veinticuatro y cincuenta y nueve años, hijos de Juan y Francisca el primero y de Fuensanta y Rosario el segundo, como comprendidos en el caso primero del artículo 835 de la ley Procesal; domiciliados últimamente en Melilla; procesados por hurto en causa número 131 de 1920; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Melilla; apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y se les declarará rebeldes. 8785

7.379

MONTOYA FERRER, Rafael; de diez y ocho años, natural y vecino de Níjar, hijo de Antonio y Matilde, cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Sobas al objeto de notificarle el auto de procesamiento dictado en su contra en el sumario número 3 del corriente año, que se le sigue por el delito de violación de la joven María Tristán Barrón recibirle declaración indagatoria y ser constituido en prisión. 8528

7.380

MORENO GALINDO, José; natural y vecino de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión arrumador, de veintiséis años, hijo de José y de Dolores; domiciliado últimamente en

la calle Evora, 19; procesado por hurto en causa número 234 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera para constituirse en prisión, decretada por la Superioridad en dicha causa. 8778

7.381

MORENO PLANTON, Juan José; de unos cuarenta años, de estatura regular, color moreno, cuyas demás señas personales y circunstancias no constan; domiciliado últimamente en Uboda; procesado por hurto en el sumario número 98 del año 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Villacarrillo para ser constituido en prisión. 8534

7.382

MORENO VAZQUEZ, Víctor; hijo de Benito y de Inés, de cuarenta años, natural de Pedraza de la Sierra (Segovia), casado, carrero, que ha vivido en Madrid, calle de Caprara, número 2; comparecerá dentro del término de diez días ante el Sr. Juez de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, y Secretaría de D. Joaquín Argote, al objeto de ingresar en la cárcel celular a cumplir la pena que le ha sido impuesta en la causa seguida por delito de hurto con el número 583 del año 1919. 8747

7.383

MUXERT ALMIRALL, Alberta; natural de Sabadell, de estado casada, profesión sirvienta, de treinta y seis años de edad, hija de Benito y Catalina; domiciliada últimamente en Sabadell; procesada por amancebamiento en causa número 158 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Sabadell para notificarle el auto de prisión dictado por la Sala. 8734

7.384

NIETO ENCINAS, Casildo; que usó el nombre de Crispulo, natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de José y de Juana; domiciliado últimamente en la calle de Lugo, número 4; procesado por hurto en causa seguida con el número 288 de 1916; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el objeto de ser reducido a prisión en la cárcel celular. 8594

7.385

NUNEZ GUTIERREZ, Francisco; natural de Cabra, de estado soltero, profesión lechero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, huerta del Pilar, casa de Amadeo; procesado por rapto; comparecerá en término de diez días ante el Juz de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 8526

7.386

OLIVER LOPEZ, Lucas; de setenta y ocho años, casado, costero, hijo de Manuel y de Rafaela, natural de Zaragoza, y cuya capital tuvo su último domicilio; comparecerá en el término improrrogable de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huesca, sito en la plaza de San Victorian, al objeto de notificarle el auto de procesamiento, llevar a cabo las diligencias acordadas en el mismo y constituirse en prisión en la cárcel del partido, decretada en el sumario que se le sigue por hurto de aves, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde. 8777

7.387

ORTIZ GALBAN, Antonio; de estado soltero, natural de Segovia, profesión estudiante de veintinueve años, hijo de Antonio y Francisca; domiciliado últimamente en Madrid, Rosales, 12; procesado por daños, bajo el número 951 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 8687

7.388

PARRA MORALES, Enrique; hijo de Francisco y de Teresa, natural y vecino de Málaga, provincia de Idem, de estado soltero, profesión carpintero, de diez y siete años, procesado por hurto en causa número 268 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de rebeldía. 8726

7.389

PASCUAL GARCIA, Luis, natural de Badajoz, hijo de Emilio y Florentina, de estado soltero, profesión del comercio, de veintiocho años de edad, estatura baja, pelo rubio, ojos pardos, nariz aguileña, color del rostro bueno, viste decente; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jesús y María, número 6, principal; procesado por robo, sumario número 748 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, con objeto de llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad en auto de 30 de Noviembre último, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 8702

7.390

PASTOR CRUZ, Gervasio; de cincuenta y nueve años de edad, casado, tipógrafo; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Villena, a declarar como procesado en causa sobre detención arbitraria, bajo apercibimiento de ser

declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar. 8746

7.391

PATENO ESMORIS, José, conocido por José de Potiño; hijo de José y de María, natural de la parroquia de Soanders, en el término municipal de Laracha, de veintidós años de edad, soltero, labrador, de estatura regular, ojos castaños, nariz y boca regulares, pelo negro, color del rostro rubio; domiciliado últimamente en la expresada parroquia; procesado por los delitos de desorden público, disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Carballo para ser reducido a prisión. 8668

7.392

PEREZ GRANADO, Antonio; edad veintisiete a veintiocho años, hijo de Antonio y de Isabel, soltero, bracero, natural y vecino de Algar (Cádiz), el cual es de estatura 1,610 metros, rostro pálido, ojos y pelo castaños, cuyo último domicilio y actual paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almendralejo, como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, con el fin de notificarle el auto de prisión, decretada en su contra en el ramo correspondiente del sumario que contra el mismo y otro se instruye bajo el número 61 de 1922, y ser reducido a ella en la cárcel de dicha ciudad. 8653

7.393

PEREZ LOPEZ, Hipólito; natural de Santoña (Santander), de estado casado, profesión camarero, de edad veintinueve años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Laurel, número 25; procesado por hurto bajo el número 1.187 de 1919; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para responder a los cargos que le resulten en dicha causa y ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8698

7.394

PEREZ RODRIGUEZ, Gervasio; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión mecánico, de veintisiete años de edad, hijo de Gervasio y de Francisca; domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Santa Ana, número 3; procesado por hurto bajo el número 67 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa. 8688

7.395

PINTO, Antonio José; el cual es de nacionalidad portuguesa, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almendralejo, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, con el fin de notificarle el auto de procesamiento dictado en su contra en el sumario que contra el mismo se instruye con el número 130 del año último, recibirle indagatoria y ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a qu haya lugar. 8756

7.396

PUIGGROS MARTEL, Manuel; hijo de José y de Sofía, natural de Buenos Aires, de estado casado, de profesión jornalero, edad veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle Belén, 39, bajo, Barcelona; procesado en causa número 853 de 1923, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Juan León, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8766

7.397

QUILES MARTINEZ, Manuel; edad treinta y seis años, mandadero, casado, vecino de Granada, cuyo último domicilio lo tuvo en dicha ciudad, placeta del Salvador, número 11; procesado por causa número 122 de 1924, sobre rapto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de repetida capital, sito en plaza Nueva, número 20, dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de la presente, a responder de los cargos que le resulten en expresada causa y ser reducido a prisión, con apercibimiento de que si no comparece dentro del término señalado será declarado rebelde. 8505

7.398

REQUENA RUIZ, Cristóbal; hijo de Felipe y de Luisa, natural y vecino de Almería, de estado soltero, profesión jornalero; procesado por hurto, 249 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Almería. 8654

7.399

RÍOS HERNANDEZ, Antonio; natural y vecino de Madrid, hijo de Rafael y de Isabel, de estado soltero, profesión jornalero, de catorce años, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en la calle de Sánchez Bazánlegui, número 11; procesado por hurto, sumario 83 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito

del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, al objeto de notificarle el auto de prisión, decretado en la causa.

7.400

8711

RODRIGUEZ, Luis; domiciliado últimamente en Valladolid, Gabilondo, número 7; procesado por estafa, sumario número 123 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaría del Sr. Mato, a fin de ser indagado y reducido a prisión.

7.401

8532

RODRIGUEZ DE RAMON, Angel; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, de veinticuatro años de edad, hijo de Tiburcio y de Concepción; domiciliado últimamente en la calle del General Ricardos, número 9; procesado por estafa bajo el número 987 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

7.402

8602

ROJO GALLEGOS, Pedro; natural y vecino de Madrid, de estado casado, sin profesión, de diez y ocho años, hijo de Pedro y de Ana; domiciliado últimamente en la plaza de San Andrés, número 3, tercero; procesado por estafa en causa número 682 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés.

7.403

8723

ROMERO MORENO, Angela; domiciliada últimamente en La Línea, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Roque, Secretaría del señor Piatero, en término de diez días, para ser reducida a prisión, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

7.404

8793

ROMERO ROEL, Francisco; hijo de Francisco y de Consuelo, natural y vecino de Beas, soltero, vendedor ambulante, de diez y ocho años de edad, cuyo paradero actual se ignora; procesado en causa por estafa, número 165 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor de Aracena, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa.

8491

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ARCHIDONA

D. Luis Navarro-Trujillo y Pérez,

Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en providencia fecha 4 de los corrientes, se cita y llama a todos los que se crean con derecho a la herencia de D. Cayetano Prados Moyano, fallecido en Cuevas de San Marcos, el día 23 de Octubre de 1917, para que en el término de diez días comparezcan por sí o por medio de Procurador con poder bastante ante este Juzgado a usar de su derecho en el juicio de testamentaria que ha promovido el Procurador D. Joaquín Chéca González, en nombre de D. Cayetano Prados Romero, hijo del causante, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá adelante el juicio, parándose el perjuicio que haya lugar en derecho.

Dado en Archidona a 5 de Junio de 1924.—Ante mí el Secretario (ilegible). El Juez, Luis Navarro-Trujillo.

X—1801

BARCELONA—OESTE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Oeste, de esta capital, en providencia de 2 de los corrientes, dictada en los autos de juicio ejecutivo por el procedimiento sumario que sigue D. Andrés Abadai y Soldevila y D. Ramón Colomer y Cortés, albaceas de D. Juan Soldevila y Pascual, contra doña María Jesusa Alvarez y Cárdenas y doña María López y Rodríguez, por el presente se saca a pública subasta por segunda vez, por término de veinte días y con rebaja del 25 por 100 de tasación, la finca especialmente hipotecada que se persigue en dicho procedimiento, y es a saber:

Toda aquella casa-torre, situada en esta ciudad, barriada de Gracia y calle de Cardoner, antes Concordia, señalada con el número 52, con frente también a la calle de Sors, antes de la Palma, compuesta de sótanos, planta baja y un año, cubierta de terrado y tejás, rodeado de jardín; ocupa una extensión de terreno cercada de paredes, de superficie, en junto, 18.715 palmos, equivalentes a 700 metros 831 centímetros, todos cuadrados, cuya finca ha sido tasada en la escritura de debitorio-título, base de dicho procedimiento, en la cantidad de 125.000 pesetas.

Se advierte que la subasta se celebrará en la Sala-Audiencia de dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, ala derecha, entrando por el Salón de San Juan, el día 10 de Julio próximo y hora de las doce; que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Caja de Depósitos, Tesorería de esta provincia o en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del tipo de tasación; que no se admitirá postura alguna inferior a la suma de 53.750 pesetas, que es el tipo de esta segunda subasta, después de hecha deducción del 25 por 100 de la cantidad en que fue tasada la finca; que las cargas anteriores o preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose

que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que dicha finca se saca a subasta sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad, y que los gastos de subasta, pago de derechos a la Hacienda, laudemios, si los hubiere, cancelaciones y demás inherentes vendrán a cargo del comprador.

Barcelona, 4 de Junio de 1924.—El Secretario judicial accidental, Bienvenido Pascó.

X—1808

BILBAO—ENSANCHE

D. Adolfo Arriaga Rivero, Secretario del Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche, de esta villa y su partido.

Certifico que en expediente promovido por el Procurador D. José Pérez Salazar, en nombre de Anastasio Larrea Alacena, se dictó el auto que comprende el encabezado y parte dispositiva, que dicen así:

“Auto.—En la villa de Bilbao a 3 de Junio de 1924. El Sr. D. Pedro Navarro Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito del Ensanche de la misma y su partido. Se declara la ausencia en ignorado paradero de don Eustaquio Torrealba Duozorro, de cincuenta y dos años de edad, hijo de D. Cayo y de doña Jacoba, natural de Fuénmayor, viudo de doña Amparo Larrea Alacena, y con su último domicilio conocido en la ciudad de Orduña. Se declara la ausencia en ignorado paradero de D. Ricardo Torrealba Larrea, de veinticinco años de edad, hijo de D. Eustaquio y doña Amparo, natural de Orduña, en donde tuvo su último domicilio conocido; las declaraciones de ausencia expresadas no surtirán efecto hasta seis meses después de su publicación en los periódicos oficiales, o sea en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia de Vizcaya, para cuya publicación se expedirán por el Secretario los oportunos testimonios del encabezado y parte dispositiva de este auto.

Así por este auto lo acuerda, manda y firma S. S. de que doy fe.—Pedro Navarro.—Ante mí, Licenciado Adolfo de Arriaga.”

Y para insertar en el Boletín Oficial de esta provincia, cumpliendo lo acordado en el particular de auto inserto, expido el presente en Bilbao a 3 de Junio de 1924.—Ante mí, Licenciado de Arriaga.

X—1807

CAZORLA

D. Pedro García Vázquez, Juez de primera instancia interino de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente a instancia de Ramón González Sevilla, vecino de Quesada, para justificar a su favor el dominio de la finca siguiente:

Una casa sita en Belerda Baja, término de Quesada, que carece de número, con una extensión de 40 metros 90 centímetros de fondo, y se des-

linda: por la derecha, entrando, con solar, huerto que después se dirá; por la izquierda, con el camino; por la espalda con el camino que va a Arroyo Molino, y al frente, con el referido huerto y solar.

Un huerto contiguo a la casa descrita, de medio cuartillo, o sean 48 centímetros de tierra de riego, en que arraigan varios frutales, encontrándose contigua la casa y dentro de esa extensión se ha edificado una habitación y sobre ella otra, dividida en dos, y linda: por Saliente, con la casa referida, y por los demás vientos con el huerto en que está enclavado, y el huerto se deslinda; por el Norte, con el río de Tiscar; por el Sur, con huerta de José Paredes Vilches y D. Gaspar Martínez Guerrero; por el Este, con la casa anteriormente destinada, y por el Poniente, con el río y huerta de D. José Paredes y D. Gaspar Martínez, pasando sobre la indicada casa cierta servidumbre de uso y habitación a favor de Juana Navarrete Cabeza.

Las indicadas fincas las adquirió el recurrente en la siguiente forma: Una décima parte, por compra a Demetrio Lara Navarrete; otra décima parte, por compra a Francisca Lara Navarrete, con licencia de su esposo Zoilo Martínez Mirabete, y las ocho restantes décimas partes por compra, así como al Zoilo Martínez Mirabete, consignada en documento privado de 8 de Abril último, desde cuya fecha viene en posesión de indicados bienes, y careciendo de título inscrito de dominio y deseando proveerse de él a los efectos del artículo 400 de la ley Hipotecaria, se expide el presente por primera vez.

Dado en Cazorla a 4 de Junio de 1924.—P. M. de S. S., el Secretario, Miguel Polaino.—El Juez, Pedro García. X—1790

CORUÑA-INSTITUTO

Don Gustavo Varela Radio, Juez de primera instancia del distrito del Instituto, de La Coruña.

Hace público: Que en este Juzgado se tramita expediente de jurisdicción voluntaria promovido por D. Demetrio Salorio Rubine, mayor de edad y vecino de esta población sobre depósito de una cantidad importe de unas obligaciones, y en dicho expediente figura el escrito inicial del tenor siguiente:

"Sr. Juez de primera instancia.—Demetrio Salorio Rubine, Consejero Delegado y Vocal Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad General Gallega de Electricidad, domiciliada en La Coruña, a V. S. atentamente expone: Esta Sociedad fué constituida en 21 de Abril de 1900 con un capital acción de dos millones de pesetas. En las fechas que a continuación se expresan, acordó emitir dos series de obligaciones hipotecarias, a saber: Fecha del acuerdo de la emisión: primera serie, 13 de Marzo de 1902. Título: 2.000. Capital: un millón de pesetas. Fecha de los títulos: 26 de Abril de 1902.

Fecha del acuerdo de la emisión: segunda serie, 14 de Abril de 1904. Títulos: 1.000. Capital: 500.000 pe-

setas. Fecha de los títulos: 17 de Abril de 1904.

En 11 de Julio próximo pasado, por escritura otorgada ante el Notario D. Cándido López López Rico, de esta ciudad, se formalizaron los siguientes acuerdos tomados entre otros por la Junta general de 3 del mismo mes; elevar el capital acción a 20 millones de pesetas y hacer una emisión en obligaciones hipotecarias por otros 20 millones, parte de la cual se destina a recoger los títulos en circulación de las dos series antes citadas.

Para cumplir lo anterior se publicó en la Prensa el siguiente anuncio que a la letra dice así: "Sociedad General Gallega de Electricidad.—Recogida de obligaciones hipotecarias en circulación de las Sociedades Electra Popular, de Vigo, y Redondela, Gas y Electricidad de Santiago y General Gallega de Electricidad (las del 5 por 100 de interés).—Se notifica a los señores tenedores de estas obligaciones que, en cumplimiento de los acuerdos de las respectivas Juntas generales extraordinarias celebradas los días 2 y 3 de Julio último y formalizadas por escritura pública de 11 del mismo mes ante el Notario de La Coruña D. Cándido López Rúa, se procede desde hoy a la recogida de estos títulos en las siguientes condiciones: Obligaciones de la Sociedad General Gallega de Electricidad, al 5 por 100 de interés.—Se ofrecen a los tenedores de estos títulos las mismas condiciones que se detallan anteriormente, es decir, el rescate a la par o el canje por las nuevas obligaciones al tipo del 92 por 100, de modo que cada título se cambiará por uno nuevo, más un sobrante de 40 pesetas; estos sobrantes, cuando sumen 400 pesetas o un múltiplo de esta cantidad, se entregarán en títulos nuevos.

Los resguardos de las nuevas obligaciones llevarán cupón de primero de Octubre y los tenedores de la primera serie percibirán además el interés correspondiente a un trimestre por haber cobrado el último cupón en primero de Abril próximo pasado.

Las oficinas habilitadas para realizar estas operaciones son...

El importe de los títulos que no se hubieren presentado antes del 31 de Marzo de 1924 se depositará judicialmente...

Y habiendo esta Sociedad rescatado por medio de los sorteos de amortización obligatorios y por la obligación y por la operación antes citada, 2.978 obligaciones cuyos títulos obran en nuestras cajas, quedan aún 22 títulos por satisfacer su importe de 11.000 pesetas.

Suplico se sirva aceptar el depósito de esta cantidad en el lugar y forma que crea conveniente.

Dios guarde a V. S. muchos años. La Coruña, 14 de Mayo de 1924.—Demetrio Salorio."

Rectificado el solicitante D. Demetrio Salorio Rubine, en cuyo acto manifestó que las obligaciones de que se trataba eran de la primera serie, números del 226 al 235,

del 232 al 235, del 237 al 241, 455, del 905 al 906, 922, 1.036 y 1.528 y de la segunda serie, números 153 y 246, recayó providencia que comprende la siguiente: "Se tiene por consignada la cantidad de 11.000 pesetas que ha entregado el solicitante D. Demetrio Salorio Rubine como importe de los títulos de que se trata en este expediente, cuya cantidad se depositará en la Caja general de Depósitos; y ante todo publíquense los oportunos edictos en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, anunciando la existencia de estos actos y para conocimiento de las personas que puedan ser dueños de alguna de las obligaciones a que hace referencia dicha consignación con el fin de que comparezcan en este Juzgado a reclamarlas."

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, con el fin acordado en la providencia que queda inserta, se expide el presente edicto.

Dado en La Coruña a 26 de Mayo de 1924.—Por el Secretario Sr. Uriarte (ilegible).—El Juez, Gustavo Varela. X—1795

DURANGO

D. Luis Salazar y Rubio, Juez de primera instancia de Durango y su partido.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de este día, se cita y emplaza por segunda vez, con apercibimiento de lo que haya lugar, a los que se crean con derecho a la herencia de D. Manuel Palacios Díaz, natural de Jerez de la Frontera y vecino que fué de esta villa, fallecido en Madrid el 16 de Enero último, para que en el término de veinte días comparezcan a deducirlo ante este Juzgado, advirtiéndose que hasta la fecha han comparecido a reclamar la herencia de que se trata doña Juana Palacios Díaz, D. Manuel Palacios Meña, doña Salud y doña María Josefa Galán Palacios, D. Germán, D. Pelayo, doña Eulalia, doña Dolores y D. Adolfo Palacios Pérez, la primera hermana del causante y todos los demás sobrinos carnales.

Dado en Durango a 4 de Junio de 1924.—Ante mí, José de Arcadio. El Juez, Luis Salazar. X—1803

GIJÓN-OCCIDENTE

D. Emilio Gómez Fernández, Juez de primera instancia del distrito de Occidente, de la villa de Gijón.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue, a instancia del Procurador D. Nicolás Ochoa, en nombre y en representación de la Sociedad regular colectiva Ayesta Iglesias y Compañía, de esta plaza, procedimiento judicial sumario con arreglo al artículo 131 de la vigente ley Hipotecaria, contra D. Cristóbal Ligar Huguet, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Madrid, para hacer efectivo un crédito hipotecario de 50.000 pesetas de principal e intereses y gastos legítimos que pesa sobre la finca, maquinaria, útiles y herramientas siguientes: "En término de Coruña..."

a la derecha de Madrid a Fuenlabrada, y sitio del Humilladero, en el partido judicial de Getafe, un edificio de una sola planta, destinado a fábrica de herraduras, siendo la superficie total de la finca de 700 metros cuadrados, equivalentes a 9.183 pies y 44 céntimas de otro; de cuya superficie ocupa el edificio 243 metros, 78 decímetros cuadrados, o 3.139 pies y 88 céntimas de pie cuadrado. Esta finca es la señalada con los números 29 y 31 de la carretera de Madrid a Fuenlabrada, en dicho término de Carabanchel Bajo, y se halla rodeada toda ella de muros de fábrica, siendo sus linderos, por el Norte, casa de don Antonio de la Prida; por el Sur, con propiedad de D. Isidro Huerte; por el Este, con jardín de D. Juan Antonio de la Prida, y por el Oeste, con la carretera de Madrid a Fuenlabrada. En esta finca tiene instalado el Sr. Ligar una fábrica de herraduras y las oficinas correspondientes, con maquinaria, herramientas, útiles, enseres, mobiliario y primeras materias, formando parte de la misma, entre otras cosas: una máquina grande de cortar, con su motor de siete caballos; una máquina pequeña de cortar, con su motor de tres caballos; una máquina de cortar hierro de nuevo modelo; una báscula de 1.500 kilogramos; otra de 500; una máquina de taladrar; un torno; cuatro tubos de uno y medio metros, entre puntos; un plato universal; una piedra esmeril, montada; un motor de cinco caballos; una pulidora, montada; un macho pilón; cinco tornillos banco, con mesa de madera; una terraja grande y otra pequeña; un gasómetro o instalación; un soplete de soldar; fuelles de fragua, bigornias, cepos, martillos, tenazas, estampas, puenteros, buriles, cuchillos, llaves de tuercas, machos de forjar y otros enseres, útiles y muebles diversos, destinados a la industria que se realiza en la finca y que directamente concurren a satisfacer las necesidades de la explotación.

Por providencia de esta fecha, dictada en indicado procedimiento, a instancia del actor, se acordó sacar a pública subasta la finca y demás referido, señalándose para ello el día 5 de Julio próximo, y hora de las once, en la Sala de audiencia de este Juzgado, cuya subasta se celebrará bajo las condiciones siguientes:

Primera. Servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, o sean pesetas 120.000, entendiéndose que no se admitirá postura alguna inferior a indicada cantidad.

Segunda. Que para tomar parte en la subasta será requisito indispensable que los postores consignen previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del tipo de subasta, sin lo cual no podrán tomar parte en dicha subasta; y

Tercera. Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente que obra en los autos de que se trata, en los cuales también se halla la certificación del Registrador de la Propiedad, a que se contrae la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria, cuyos autos y certificación estarán de manifiesto en Secretaría.

Dado en Gijón a 3 de Junio de 1924. El Juez de primera instancia, Emilio Gómez Fernández.—El Secretario, Licenciado Luis Colubi. X—1800

MADRID—HOSPICIO

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, se anuncia la muerte intestada de doña Matilde Gómez Pérez, natural de Leirado (Lugo), hija de Manuel y de Manuela, ocurrida a los setenta y un años de edad, hallándose en estado de soltera, en la calle de Barbieri, número 23, principal, de Madrid, el 12 de Diciembre de 1922, y se llama a los que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a reclamarla en este Juzgado, dentro del término de treinta días; advirtiéndose que los que hoy la solicitan son sus hermanos de doble vínculo Manuel y Carolina, Constantino, Juana y Emilia, y sus sobrinos José y Manuel Liuch y Gómez, en representación de su madre, Angela Gómez Pérez; apercibidos que de no concurrir otras personas les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 30 de Mayo de 1924.—El Secretario, José M. de Antonio.—Visto bueno: El Juez, Arcadio Conde.

X—1810

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 814 seguido en este Juzgado contra Federico Reinezurano por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

“Sentencia.—En Madrid a 9 de Mayo de 1924; D. Luis Díaz Muñoz, Juez municipal interino del distrito del Congreso, de esta Corte, habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por escándalo contra Federico Reinezurano,

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado Federico Reinezurano a la pena de 25 pesetas de multa, reprobación y al pago de las costas. Y en atención a desconocerse el domicilio del condenado notifíquesele esta sentencia por medio de edicto, que se publicará en la GACETA DE MADRID, apercibiéndole que, de no comparecer en este Juzgado dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que quede firme esta sentencia, será declarado rebelde.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Luis Díaz Muñoz.”

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación a Federico Reinezurano, expido la presente.

Madrid, 12 de Mayo de 1924.—El Secretario, P. H. Federico Ulorgui.

JO—8632

MADRID—CHAMBERÍ

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra María Jiménez Navarro y otros por falta contra las personas, y señalado con el número 544 de 1924, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 5 de Mayo de 1924; el señor

Juez municipal interino del distrito de Chamberí, D. José Romero y Zurbarán; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una, el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciadas, Josefa Hernández Carceller, Petra Cano Marzo y María Jiménez Navarro.

Fallo que debo condenar y condeno a Josefa Hernández Carceller, Petra Cano Marzo y María Jiménez Navarro a la pena de cinco días de arresto menor a cada una, reprobación y pago de costas, y notifíquese a la María esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—José María Romero.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor don José María Romero y Zurbarán, Juez municipal interino del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia el Tribunal en el día de su fecha, de que doy fe.—Francisco Alvarez de Lara.”

Y mediante la rebeldía de las enjuiciadas, y a fin de que sea notificada en forma la anterior sentencia, expido la presente en Madrid a 7 de Mayo de 1924.—El Secretario, Francisco Alvarez de Lara.—V.º B.º: José María Romero.

JO—8637

SIGÜENZA

Don Jesús Torreira y Fernández, Secretario del Juzgado municipal de la ciudad de Sigüenza, provincia de Guadalajara.

Doy fe: Que en el expediente de juicio verbal de faltas número 18 del año actual, seguido en este Juzgado contra D. Eduardo Olmedillas, por faltas de imprenta, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

“En la ciudad de Sigüenza a 22 de Mayo de 1924. El señor D. Tomás Reliño y Sánchez, Juez municipal suplente de la misma, ha visto y examinado las diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes de una como denunciante D. Dámaso Miñón Villegueva, mayor de edad e Inspector de primera enseñanza, y de otra como denunciado D. Eduardo Olmedillas Manjón, casado, mayor de edad, Abogado, y vecino de esta ciudad; y

Fallo que debo absolver y absuelvo libremente al denunciado D. Eduardo Olmedillas y Manjón de la denuncia contra el mismo formulada por D. Dámaso Miñón, declarando de oficio las costas, debiendo notificarse esta sentencia al denunciante por medio de edicto inserto en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo, Tomás Reliño.”

La anterior sentencia fué leída y publicada en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciante D. Dámaso Miñón, expido la presente que firmo en Sigüenza a 23 de Mayo de 1924.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno, el Juez municipal suplente, Tomás Reliño.

JO—8752

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)